

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Primera Sesión Extraordinaria** del mes de **Octubre**, citada a las **15:00 horas, del 11 de Octubre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 202/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Destinar la suma de \$ 3.940.000.- (tres millones, novecientos cuarenta mil pesos), como Subvención Municipal año 2011, a la Institución "MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DEL DESIERTO DE ATACAMA", monto que será destinado a implementar la infraestructura del Proyecto denominado "Dinosaurios en la Cuenca de Calama - Norte de Chile", que se expondrá permanentemente en el Museo de Historia Natural de Calama.**

Se encomienda a la Dirección de Finanzas del Municipio, realizar las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto por el Concejo Municipal, para lo cual se aprueba desde ya la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Preside la presente Sesión el Concejales Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 11 de Octubre de 2011.




JOSE ALBARRACÍN CÓRDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAC/lml/rvm.-

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Interesado, Archivo de Concejo.